



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 10** del Regional 2, en **Algemesi** el pasado **07 de octubre de 2019**, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; ALBERIC, ALBERIC - LA FOIETA, GUADASSUAR, LA GARROFERA DE ALCIRA, MASALAVES, TOUS, BENIFAIO, PINEDO, SOLLANA y ALMUSSAFES.

Como representantes de la F.C.C.V asistieron: el Delegado Regional Ximo Astruells, el secretario de la FCCV Jose Manuel Fos y los respectivos delegados de la zona inter 10.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2020:

Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2019, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **68 €**.

GRUPO	COMARCALES	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA
A	TOUS	LUNES Y VIERNES	17 TARJETAS	DICIEMBRE
B	SOLLANA	LUNES Y VIERNES	18 TARJETAS	DICIEMBRE
A	MASSALAVES	MARTES Y SABADO	17 TARJETAS	ENERO
A	GUADASSUAR	MARTES Y SABADO	17 TARJETAS	ENERO

- Se decide hacer 4 comarcales.
- Se reservan 42 plazas para el club organizador de cada comarcal. Para los Comarcales de Diciembre, el reparto de licencias se hará con su zona respectiva y en los Comarcales de Enero entrarán todos los clubes del inter 10.
- **Se clasificarán 18/17 tarjetas para el Intercomarcal:** 17/16 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DEL COMARCAL DE DICIEMBRE SERÁ:

- **LUNES Y VIERNES: LUNES 2 DE DICIEMBRE DEL 2019**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁN:

- **MARTES Y SABADO: SABADO 28 DE DICIEMBRE DEL 2019**

- **El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Diciembre, será el JUEVES 14 de Noviembre del 2019 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. Las guías se recogerán con fecha máxima el JUEVES 21 de Noviembre del 2019, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.**



- **El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el JUEVES 12 de Diciembre de 2019** en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. **Las Guías se recogerán con fecha máxima el JUEVES 18 de diciembre del 2019**, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.

2. Campeonato Intercomarcal.

- Por acuerdos de años anteriores de alternancia de zona, El Campeonato Intercomarcal se realizará en **SOLLANA**, en las fechas **LUNES y VIERNES**.
- Se clasificarán del 1 al 15 al regional correspondiente y 7 tarjetas para la Copa Comunitats que podrá ser transferida a cualquier palomo que haya participado en un Intercomarcal. El último clasificado será el primer clasificado de la última prueba, los otros 21 clasificados lo serán por regularidad. Los 15 primeros clasificados irán al campeonato Regional, solo se podrá intercambiar el orden de estos palomos por los clasificados para Copa Comunitats en los casos contemplados por el Reglamento de competición en las sustituciones.

3. Clasificatorio Copa Mediterrani.

Se le asigna al club **MASSALAVES**

El precio de inscripción del palomo es de **55 €** por palomo.

Solo podrán participar palomos que tengan la anilla del año 2018 y 2019

Participarán en total 95 palomos, 93 palomos más 2 palomos del delegado.

En cada Clasificatorio Copa Mediterrani, se clasificarán 15 palomos para la Final Copa Mediterrani.

En esta modalidad de Campeonato se eliminan las tarjetas y se clasificará el palomo. (Quedando el 16º, 17º, 18º, y 20º clasificados de cada Clasificatorio como reservas para el caso de muerte, rotura de ala o pata, conforme se establece en las presentes Bases y Reglamento de Competición).

4. Acuerdos de temporadas anteriores.

- Si un club realiza dos competiciones en las misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.
- Todo concurso no federado que estén arbitrando árbitros federados, como máximo en el concurso podrán apuntar 100 palomos.



Reparto de plazas.

INTER 10	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2019	COMARCAL DIC. SOLLANA	COMARCAL DIC. TOUS	COMARCAL MASSALAVES	COMARCAL GUADASSUAR
A	ALBERIQUE	23		11	5	5
A	ALBERIQUE - LA FOIETA	4		2	0	1
A	CLUB SORIANO	3		2	0	0
A	ALCIRA	7		4	2	2
A	ALQUERIETA DE ALCIRA	1		1	0	0
A	CARCAIXENT	12		6	3	3
A	GUADASSUAR	22		11	0	42
A	LA GARROFERA DE ALCIRA	5		3	1	1
A	MASALAVES	19		9	42	0
A	POBLA LLARGA	3		2	0	0
A	TOUS	16		42	4	3
A	BENIMUSLEM	0		0	0	0
B	ALMUSSAFES	10	4		2	2
B	BENETUSSER	11	4		2	2
B	BENIFAIO	35	13		8	8
B	CASTELLAR	32	12		7	7
B	CRUZ CUBIERTA	10	4		2	2
B	HORNO DE ALCEDO	6	2		1	1
B	PINEDO	24	9		5	5
B	SOLLANA	30	42		7	7
B	EL PALMAR	7	3		2	2
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
Total	21	280	95	95	95	95
	ZONA A	115				
	ZONA B	165				